



Registro 97-117

Identificación

Institución

Museo del Carmen de Maipú

Número de registro

97-117

Nº de inventario

0081

Clasificación

Historia - Culto y Liturgia

Colección

Objetos Religiosos

Objeto

[Relicario](#)

Dimensiones

Alto 5,1 cm - Ancho 3,0 cm - Profundidad 0,7 cm - Peso 11,17 Gramos

Técnica / Material

[Técnica mixta](#)

[Grabado al buril](#)

[Metal](#), [Seda](#), [Hilo de oro](#), [Perla](#), [Madera](#), [Hilo](#)

Ubicación

En exhibición - Museo del Carmen de Maipú - Sala 3 Chile desde la Colonia al siglo XIX

Título

Relicario Lignum Crucis Sagrado Corazón

Descripción

Contenedor de forma circular, con marco dorado y borde ondeado, con argolla en el extremo superior, cubierta de vidrio. El interior presenta textil dorado, con veintitrés perlas rodeadas de hilo dorado que enmarcan el borde. Al centro una figura en forma de corazón con una banda de perlas blancas y sobre ella una figura en forma de cruz con líneas diagonales bordadas, todo en hilos dorados.

El reverso presenta figuras fitomorfas.

Estado de conservación

Muy bueno

Iconografía

Cada vez que un relicario contiene una figura de la cruz se da por sentado que se trata de un "Lignum Crucis", es decir, un relicario que contiene trozos de la Santa Cruz de Cristo, y no requiere de cédula que lo confirme.

En este caso, la cruz se encuentra coronando una imagen del Sagrado Corazón, una devoción que desde el siglo XVII logró extenderse luego de la aparición de Jesús a Santa Margarita María de Alacoque (1647-1690), una monja del monasterio de Paray-le-Monial; aunque se hizo popular en 1899, cuando el papa León XIII promulgó la encíclica "Annum Sacrum", en la que recomienda la práctica de la devoción al Sagrado Corazón. Llama la atención la riqueza ornamental de este relicario, con el uso de dorados, perlas y bordados muy finos, sin embargo responde a la concepción de que lo más sagrado, en este caso la Cruz y el Sagrado Corazón, merecen lo mejor.

Contexto

Lugar de creación

Europa

Fecha de creación

Siglo XIX

Historia de propiedad y uso

Personal, devoción privada

Gestión

Adquisición

Forma de ingreso

Desconocida

Procedencia

Desconocida

Registradores

Marcela del Carmen Alarcon Rodríguez, 2021-05-11

